

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21	266101	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

30 PRIORIDADES:		33 PAIS
31 NUMERO	32 FECHA	
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B25B 13/18	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
LLAVE PARA TUERCAS		
71 SOLICITANTE (S)		
DON ANTONIO MARTIN PEREA DON KLAUS DIETER FECHNER		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
MALAGA.- Camino de Suarez, 40- 60 A		
72 INVENTOR (ES)		
LOS MISMOS SOLICITANTES		
73 TITULAR (ES)		
LOS MISMOS SOLICITANTES		
74 REPRESENTANTE		
DON JOSE PONS TORRES		

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere como su título indica a una LLAVE PARA --- TUERCAS. de diseño completamente nuevo tanto en España como en el extranjero que presenta importantes ventajas sobre cuantos dispositivos con análogos fines se han venido empleando hasta la fecha, ventajas que residen fundamentalmente en los siguientes puntos:

10- La llave permite manipular tuercas de muy diversos tamaños.

20- Para acoplarla a una tuerca de un cierto tamaño no es preciso realizar manualmente ningún ajuste (como ocurre con la llave inglesa, por ejemplo). pues la misma llave se ajusta automáticamente.

30- Es de constitución sencilla y robusta lo que permite su fabricación en grandes series a coste unitario reducido.

En la hoja única de planos que se adjunta se muestra una de las posibles realizaciones prácticas del modelo, a título de ejemplo y por consiguiente sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 representa la llave en posición de apretado de una tuerca, y la figura 2 visualiza en posición de abierta. La figura 3 muestra la llave vista de perfil.

La llave consta de un cuerpo principal (1)

ahorquillado por su extremo. Este extremo presenta dos ramas (2). A cada una de las ramas se encuentran articuladas una de las piezas (3) y (4). La pieza (3), cuya parte oculta por la horquilla se representa en trazo corto discontinuo, está sujeta mediante el muelle (5), que tiende a mantenerla lo más a la derecha posible. La pieza (4) (cuya parte oculta representa con línea de puntos) no tiene muelle, pero tiene un saliente (6) susceptible de encajar en una muesca (7) de la pieza (3). Los pasadores de articulación (8) son del tipo tornillo pasador-tornillo, y por tanto desmontables. La parte oculta de la horquilla se representa con línea de raya-punto.

Al ir a apretar una tuerca (figura 1) la pieza (3) no se mueve, porque el empuje de la tuerca tiende a mantenerlo en su posición reforzando el efecto del muelle (5), pero la pieza (4) gira en el sentido de la flecha (9) hasta que el saliente (6) encastra en la muesca (7), en cuyo momento el conjunto queda bloqueado y el esfuerzo aplicado a la llave se transmite íntegramente a la tuerca.

Al mover la llave en el otro sentido (figura 2) la pieza (4) gira en sentido contrario, liberando el saliente (6) de la muesca (7). La pieza (3) retrocede bajo el empuje de la tuerca, que vence al muelle (5), quedando liberada la tuerca.

Es evidente que si se desea aflojar una tuerca en vez de apretarla, basta con girar la llave 180-grados alrededor de su eje longitudinal.

55 Al colocar la llave sobre la tuerca, tanto para aflojarlo como para apretarlo, la pieza (4) girará en el sentido para ella indicando en la figura 1 hasta que permita el paso de la tuerca. Al empezar a apretar la llave, continuará girando hasta que el saliente entre en la ranura.

60 Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

- N O T A -

65 Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por veinte años son los siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

70 1.- LLAVE PARA TUERCAS, caracterizada por consistir en un cuerpo principal con los extremos ahorquillados y divididos en dos ramas, estando sujeto a cada rama una pieza situada en el interior de la horquilla. Una de las piezas está retenida por un muelle y dispone de un saliente susceptible de penetrar en un alojamiento de la otra pieza, siendo esta última la que gira al apretar (ó

75

aflojar) una tuerca hasta que el saliente penetra en el alojamiento, en cuyo momento la tuerca queda bloqueada y recibe todo el esfuerzo transmitido a la llave, mientras que si se gira la llave en sentido contrario la pieza se desplaza venciendo al muelle, el saliente abandona la ranura y la tuerca queda libre.

80

2.- LLAVE PARA TUERCAS, según reivindicación anterior caracterizada porque la misma llave puede utilizarse para tuercas de distintos tamaños, sin necesidad de acoplar manualmente la llave a la tuerca (como ocurre con las llaves inglesas) pues el acoplamiento se realiza automáticamente.

85

3.- LLAVE PARA TUERCAS.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

90

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 25 de Junio 1.982

JOSÉ PONS TORRES
P. P. *[Signature]*

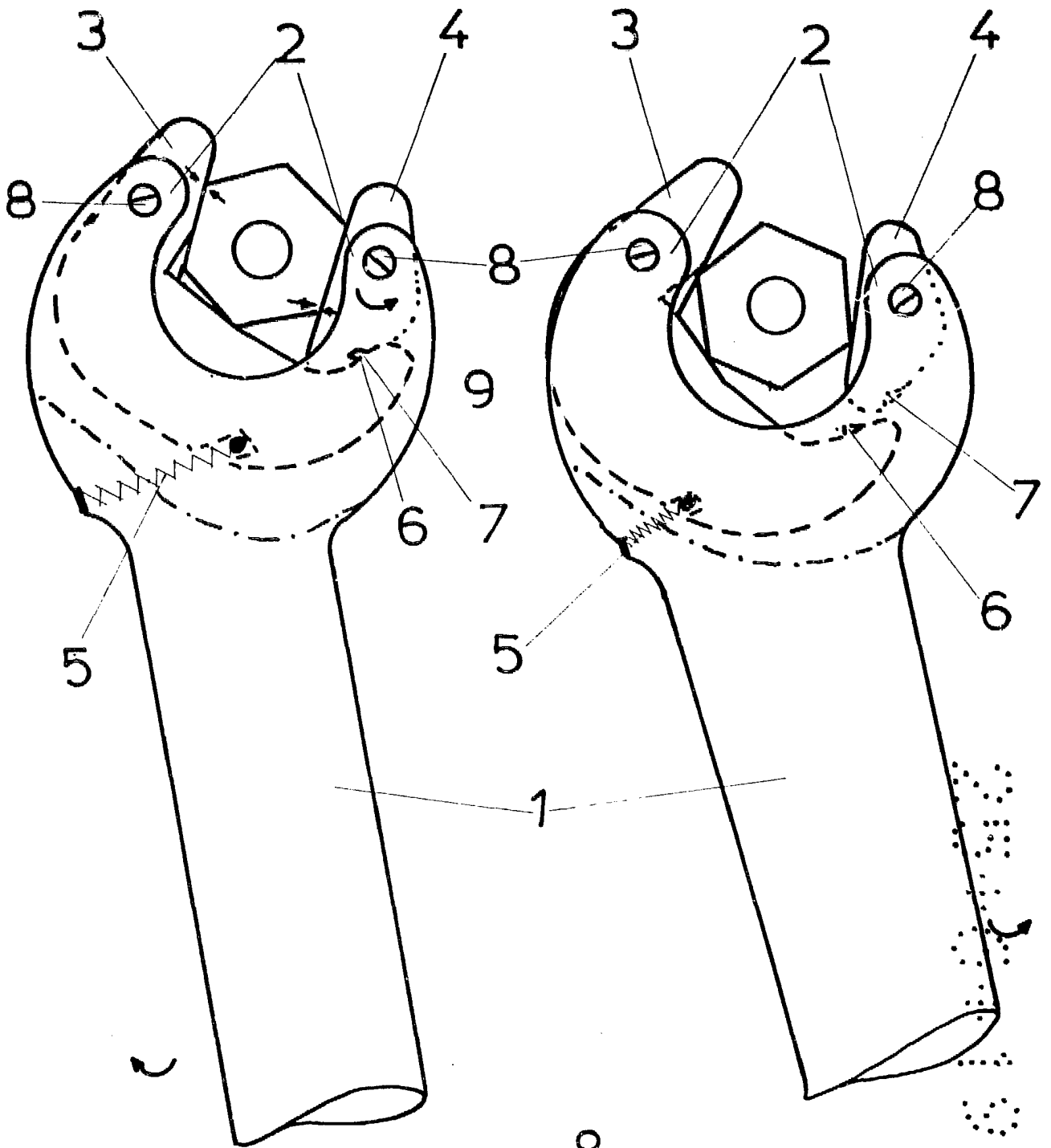


FIG. 1

FIG. 2

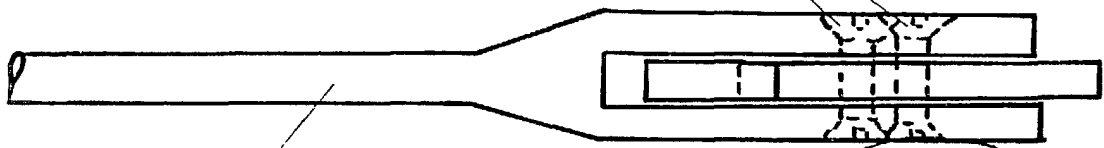


FIG. 3

25 JUL 1982
JOSE FONS TORRES

escala variable